



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

## CUARTO INFORME DE MONITOREO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023

DICIEMBRE/ 30/ 2023



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES AVANZA**  
**¡No te quedes atrás!**

Edificio Alcaldía de Manizales  
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)



**CUARTO INFORME DE MONITOREO CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2023.** (Ley 1474 de 2011, las políticas definidas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, metodología de administración de riesgos del DAFP, “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y demás normas legales.

El presente informe tiene como objetivo hacer monitoreo y seguimiento a la trazabilidad de las posibles conductas o actos corruptos identificados en el componente de riesgos de corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigente al interior de la Alcaldía de Manizales, al igual que a los otros cinco componentes que hacen parte integral del mismo. Consecuentemente la Unidad de transparencia y Gobierno Abierto lideró durante la vigencia del 2023 la apropiación de cada uno de los componentes en los funcionarios adscritos a cada una de las dependencias, dando cumplimiento a cada una de las acciones programadas.

En concordancia, en el contenido de este documento se presentan los resultados finales de las acciones programadas en los componentes establecidos en la herramienta, por parte de los responsables de las mismas en su rol de segunda línea de defensa, en el marco del cuarto monitoreo - PAAC 2023.

La Unidad de transparencia y Gobierno Abierto, realizó el monitoreo para verificar que los responsables de las actividades planteadas en cada uno de los componentes relacionados en el PAAC publicado en la página web, las hubieran cumplido o el porcentaje de avance de las mismas. Por lo anterior, se presenta a continuación la verificación efectuada con corte a 30 de noviembre de 2023.

### **COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2023**

Para este componente, a través del cual, se establecen las actividades orientadas a prevenir y evitar la materialización de los hechos de corrupción, que se definen como acciones inaceptables e intolerables dentro de la administración pública: Para el mismo, se programaron nueve (9) actividades con sus respectivos entregables durante la vigencia 2023, observando que siete (7) actividades se cumplieron al 100% no obstante, conforme a la fecha de corte indicada, las siguientes actividades se encuentran en proceso: Socializar al comité institucional de control interno, la gestión realizada sobre los riesgos de corrupción, Realizar la auditoría a los riesgos de corrupción (tercera línea de defensa), programada para los primeros días del mes de enero de 2024, por parte de la Oficina de Control Interno.

Para el seguimiento a los 15 riesgos de corrupción identificados, se habilitó en el drive una hoja en Excel, por cada una de las dependencias donde se debía registrar las acciones adelantadas por cada uno de los controles establecidos, logrando la interiorización de los mismos en los funcionarios para que dieran aplicación en el día a día, a excepción de una dependencia que hizo caso omiso a lo solicitado, demostrando con ello poco compromiso.

Con respecto a la materialización de riesgos se tuvo conocimiento de algunas denuncias por la presunta materialización de dos riesgos relacionados con el "cobro por realización de trámites", los cuales se encuentran en proceso de investigación por parte de la Oficina de Control interno Disciplinario.



Entre las evidencias aportadas por las dependencias, del seguimiento a los riesgos de corrupción están copias de actas de reunión, controles establecidos, como informes de seguimiento entre otros.

### **COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites**

Este componente programo 3 actividades las cuales se cumplieron al 100%, los tramites fueron registrados en el SUIT, y se encuentran en el portafolio de servicios actualizado en la página web. Queda pendiente el registro de OPAS que fueron producto de una revisión de todos los trámites y por asesoría del DAFP, no se podían realizar dentro de la vigencia 2023.

### **COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas**

Durante todo el año, permanentemente se realizó rendición de cuentas a través del laboratorio de la innovación, se trabajaron varias estrategias para promover la participación ciudadana, garantizando la participación de los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública, Para este componente , se encuentran programadas doce (12) actividades con sus respectivos entregables los cuales se encuentran en la Secretaria de Planeación , Oficina de Prensa a los cuales se les ha venido dando cumplimiento.

El día 15 de diciembre, se realizó la audiencia de Rendición de cuentas con la participación de la administración central, donde se informó las acciones, proyectos y programas con los que en este Gobierno AVANZÓ Manizales, fueron explicados a detalle en cabeza del alcalde, Carlos Mario Marín Correa, y sus secretarios de despacho.

Los secretarios y los gerentes de entes descentralizados explicaron los resultados más significativos de sus dependencias, en el cuatrienio que finaliza este mes. Los logros expuestos hicieron parte de seis bloques que fueron establecidos para la audiencia de rendición: obras públicas, competitividad, seguridad, social, transparencia y la marca ciudad Manizales es Colombia. Adicionalmente, también rindió cuentas Cristian Salazar, jefe de control interno de la Alcaldía, quien explicó avances en materia de procesos y solicitudes que son remitidas a la Administración Municipal.

Los habitantes de Manizales pudieron conocer de esta manera las acciones más destacadas, por las cuales Colombia Líder reconoció a la ciudad como una de las mejores alcaldía del país en días recientes.

### **COMPONENTE 4: Atención al Ciudadano**

- En desarrollo de las actividades contempladas para este Componente, la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano promueve la participación de la ciudadanía y garantizar la gestión al servicio de la comunidad, dando cumplimiento con las actividades programadas.
- Se publico los informes de seguimiento a la gestión PQRS en la página WEB.
- Se tiene el conmutador y las diferentes líneas telefónicas en funcionamiento.
- La Unidad de transparencia y Gobierno Abierto realizó monitoreo a la atención telefónica encontrando algunas irregularidades tales como líneas fuera de uso y no se contestan oportunamente, dando como respuesta de parte de los





funcionarios responsables que es mucho el público a atender de manera presencial que no les da tiempo a contestar el teléfono, se realizaron oficios de llamado de atención y la relación de llamadas sin contestar, lo que generó una toma de mayor conciencia y se ha mejorado el servicio, se adoptaron como medidas inmediatas la reubicaron algunas líneas,

- Se implementó la mesa técnica de la Política de atención al ciudadano, donde se tomaron medidas para mejorar el servicio.
- En el marco del programa "Tu servicio me incluye", estrategia que promueve procesos de sensibilización hacia el trato inclusivo en los servicios prestados tanto por la administración municipal y la ciudadanía en general, se llevaron a cabo diversos encuentros formativos durante este período con una participación de 177 personas, quienes apropiaron una lengua inclusiva y equitativa dirigido a las personas con discapacidad contando con las respectivas evidencias como "Listados de asistencia, Registro fotográfico, Informe de actividades.

**COMPONENTE 5: Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información** con 12 actividades, las cuales se han venido realizando de conformidad a las fechas programadas, aún hay actividades pendientes.

- Con el Contrato No.2307061142 se actualizó la página web de la Alcaldía con un avance del 80%, Por cuanto los requerimientos del Ministerio de las TIC son exigentes y al momento de la auditoría quedó con este avance, pero posterior se realizaron varios ajustes.
- Se elaboró procedimiento para la publicación de los contenidos en la página web, está en el aislamiento donde se puede consultar y se le viene dando cumplimiento, lo que ha permitido que los funcionarios que publican asuman la responsabilidad y verifiquen los contenidos a publicar dentro de la normatividad legal vigente.
- Permanentemente es actualizado la Publicación del plan Anual de Adquisiciones tanto en el SECOP II y página web.
- Actualización de los tableros de mando que hacen parte del laboratorio de innovación (Metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal y contratación)
- Campañas publicitarias dirigidas a funcionarios y comunidad invitando a la consulta del laboratorio de innovación y el manejo de los datos abiertos
- Exigencia de la declaración de conflicto de interés de los altos funcionarios.
- Socialización de la actualización de la Página web, rutas de acceso.

#### Componente 6: "Iniciativas"

La Oficina de la Transparencia y Gobierno Abierto dio inicio a la estrategia institucional positiva, pedagógica, que busca prevenir acciones contrarias a las normas, como son nuestros Valores y principios contenidos en el Código de Integridad, el cual orienta las actuaciones de los servidores y establece pautas concretas de cómo debe ser su comportamiento en su labor.





Las actividades programadas para la interiorización del código de integridad por todos los funcionarios de la Administración Central se cumplieron al 100%. En las jornadas de inducción se presentó el código con valores y principios, se lograron importantes resultados que permitirán para el año 2024 tener un avance en la aplicación de los mismos.

### CONCLUSIONES

- El uso del drive para los reportes de información permitió el registro de evidencias de una manera más organizada, dado que se tiene una carpeta compartida por componente y actividad que permite con mayor facilidad acceder a la información de una manera más efectiva para lograr la consolidación de la información reportada por cada una de las dependencias.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anticorrupción en lo relacionado con las fechas establecidas para los reportes de monitoreo, teniendo en cuenta que, no se reporta oportunamente la información y hay que insistir mucho para que la completen.
- De acuerdo con el monitoreo realizado por La Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto, se requiere de más socialización, capacitación sobre el tema para que la entrega de la información no sea solo responsabilidad de unos pocos funcionarios sino de todo
- Se observa un compromiso significativo por parte de algunas de las dependencias de la Alcaldía, ya que de las actividades programadas para la vigencia 2023, presentaron entregables que permitieron evidenciar su cumplimiento, lo que refleja la buena gestión por parte de los responsables de las actividades que se llevaron a cabo frente a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

LUZ DARY CALVO MEJIA  
Jefe Oficina  
Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto  
Secretaria de Servicios Administrativos

Revisó: Luz Dary Calvo Mejía, Jefe Oficina  
Elaboró: Olga Lucía Acosta Orozco, Profesional Universitaria